

INTEGRANTES DEL GABINETE DEPARTAMENTAL A ENERO DE 2005

Angelino Garzón
Gobernador

Montserrat Muñoz Pipin
Primera Dama del Departamento

River Franklyn Legro Segura
Secretario de Gobierno

José Arlen Carvajal Murillo
Secretario de Hacienda y Crédito Público

Carlos Hernán Rodríguez Becerra
Secretario de Planeación

Orlando Riascos Ocampo
Secretario General

Héctor Guillermo Banguero
Secretario de Agricultura y Pesca

Doris Nohemí Pizarro Melgarejo
Secretaria de Control Interno

María del Mar Vidal Caicedo
Secretaria de Cultura y Turismo

María Elena Castrillón Parra
Secretaria de Desarrollo Institucional

Lina María Bedoya Gutiérrez
Secretaria de Desarrollo Social

Stella Domínguez Valverde
Secretaria de Educación

Manuel Eduardo Aramburo Ramírez
Secretario de Infraestructura

Alicia Osorio González
Secretaria Jurídica

Nhora Lucía Arias Quijano
Secretaria de Salud

Yanira Colmenares Beltrán
Secretaria de Telemática

Josué Gastelbondo Amaya
Secretario de Vivienda y Desarrollo

Doris Valero Olaya
Delegada Casa del Valle

Esperanza Acosta Tenorio
Tesorera Departamental

Gabriel Maturana Bechara
Subsecretario de Rentas

DIRECTORES Y GERENTES

Sara Isabel Ríos Gast
Gerente Industria de Licores del Valle

Adriana María Barragán López
Gerente Beneficencia del Valle

Ana María Jaramillo Torres
Gerente Imprenta Departamental del Valle

Francisco José Lamus Barrios
**Gerente Instituto Financiero para
el Desarrollo del Valle del Cauca - INFIVALLE**

Martín Alonso Alvarado Navia
**Gerente Empresa Regional de
Telecomunicaciones - E.R.T.**

Arnobio Moreno Tafur
**Gerente (e) Acueducto y Alcantarillado del
Valle del Cauca
ACUAVALLE S.A. ESP.**

Hernán Duque Henao
**Director Instituto para la Investigación y
la Preservación del Patrimonio Cultural y
Natural del Valle del Cauca
INCIVA**

Luis Fernando Martínez Arce
**Gerente Instituto del Deporte, la Educación
Física, y la Recreación
del Valle del Cauca - INDERVALLE**

Abelardo Sanclemente
**Gerente Corporación Departamental
de Recreación - RECREAVALLE**

Jaime Fernández Naranjo
**Gerente Sociedad Televisión del Pacífico
Ltda. TELEPACÍFICO**

Henry Caicedo Ospino
**Rector Instituto Departamental
de Bellas Artes**

María Victoria Londoño Vélez
Directora Biblioteca Departamental

Guillermo Hurtado Cuéllar
**Director Corporación Vallecaucana de
las Cuencas Hidrográficas
y el Medio Ambiente - CORPOCUENCAS**

Gloria Castro Martínez
**Directora Instituto Colombiano de
Ballet Clásico
INCOLBallet**

Alfonso Rojas Palacios
**Director Unidad Ejecutora de
Saneamiento - UES**

Angela María Giraldo Cadavid
Gestora de Paz

Fabio Ariel Cardozo Montealegre
**Coordinador Programa de
las Naciones Unidas
para el Desarrollo - PNUD**

Teodomira Luna
Consejera para el Pacífico

Adriana Santacruz Velasco
Directora de Comunicaciones

Amparo Erazo Caicedo
**Directora Programa de Abastecimiento de
Aguas Rurales P.A.A.R.**

ASESORES DESPACHO DEL GOBERNADOR

Héctor Alonso Moreno Parra - Audiencias Sociales
Oscar Gamboa Zúñiga - Asuntos Afrocolombianos
Carlos Calderón Llantén - Asuntos Ambientales
Germán Cobo Lozada - Convivencia y Paz
Ruth Sofía Triviño Lopera - Subsecretaría General
Jorge Vásquez Nivia - Asuntos Sindicales

ASESORES AD HONOREM

Pascual Guerrero Arana - Asuntos Económicos
Luis Carlos Arboleda - Ciencia y Tecnología
Henry Acosta Patiño - Asuntos de Paz y
Convivencia Social
Álvaro Pulido - Finanzas Públicas

INVITADOS ESPECIALES A LOS CONSEJOS DE GOBIERNO

Iván Enrique Ramos Calderón
Rector Universidad del Valle

Jorge Iván Ospina Gómez
Director Hospital Universitario del Valle

Julían Camilo Arias Rengifo
**Director General Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca - C.V.C.**

Harold Alberto Suárez Calle
**Director Hospital Departamental Psiquiátrico
Universitario del Valle**

Rómulo Alfredo Ospina Serrano
**Presidente Sindicato Nacional de Servidores
Públicos de las Gobernaciones de Colombia -
SINTRAGOBERNACIONES**

Jaime Ayala Vargas
**Director Regional del Instituto Colombiano
de Bienestar Familiar I.C.B.F.**

Esperanza Adriana Ramos
**Directora Regional del Servicio Nacional de
Aprendizaje - SENA**

CONSEJO DEPARTAMENTAL DE PLANEACION

REPRESENTANTES DE LOS MUNICIPIOS

Apolinar Salcedo Caicedo

Alcalde de Cali

Juan Guillermo Vallejo Ángel

Alcalde de Tuluá

Diana Fabiola Alonso Beltrán

Alcaldesa de La Unión

Hugo Venancio Córdoba Bastidas

Alcalde de Florida

SECTOR ECONÓMICO

Martha Lucía Bernal Marulanda

José María Zambrano

Argemiro Plaza Crespo

SECTOR AMBIENTE

Álvaro Sepúlveda Franco - Coordinador del Consejo

Juan Carlos Borrero Plaza

SECTOR MUJER

María Teresa Arizabaleta de García

Vice-Coordinadora del Consejo

María Victoria González

SECTOR SOCIAL

Darío Hernán Valencia Figueroa

Jairo Gálvez Rojas

SECTOR SOLIDARIO

Sigifredo Beltrán G.

En calidad de Observador de

Sintragobernaciones Valle del Cauca

Álvaro Ruiz Erazo

SECTOR COMUNITARIO

Ceferino Mosquera Murillo

SECTOR INDÍGENA

Luis Ángel Perdomo

SECTOR COMUNIDADES NEGRAS

Miller Machado Mosquera

SECTOR SALUD

Jesús María Campo Hernández

SECTOR EDUCATIVO, CULTURAL Y CIENTÍFICO

Luz Elena Bernal Dueñas

Otto Valderruten Daraviña

Jorge Francisco Estella

Secretario Técnico:

Ernesto José Piedrahita

**INTEGRANTES DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL
DEL VALLE DEL CAUCA**

José Ritter López Peña

Presidente

Noralba García Moreno

Ruby Jaramillo Corrales

Emilio Merino González

Primer Vicepresidente

Álvaro López Gil

Mohamed Duque García

Segundo Vicepresidente

Rubiel Muñoz Corrales

Antonio Ospina Carballo

Wilmar Shamir Suárez Congo

Amanda Ramírez Giraldo

Rubén Darío Agudelo Puertas

Diego Ramos Moncayo

Camilo Escobar Osorio

Durien Rayo Noreña

Martha Nelly Chávez Jiménez

Manuel José Reina Collazos

Francisco Delgado Riascos

Juan Carlos Salazar Uribe

Marino del Río Uribe

Lorenza Santos Barbosa

Orlando Duque Quiroga

Heriberto Sanabria Astudillo

Secretario General

ALCALDES Y ALCALDESAS DE LOS 42 MUNICIPIOS DEL VALLE DEL CAUCA

Gina Escobar López Alcaldesa de Alcalá	Carlos Alberto Vargas Parra Alcalde de El Águila	Arley Ospina Noreña Alcalde de Restrepo
Gustavo Adolfo Girón Banderhuck Alcalde de Andalucía	José Daniel Gómez Cruz Alcalde de El Cairo	Juan Carlos Rengifo Arboleda Alcalde de Riofrío
Carlos Ceballos Vélez Alcalde de Ansermanuevo	Silvio Montaña Arango Alcalde de El Cerrito	Omar de Jesús Tirado Espinoza Alcalde de Roldanillo
Rubiel de Jesús Uribe Ceballos Alcalde de Argelia	Luis Fernando Morales Idárraga Alcalde de El Dovio	Célimo Bedoya Alcalde de San Pedro
Exerzahin Vargas C. Alcalde de Bolívar	Hugo Venancio Córdoba Bastidas Alcalde de Florida	Oskar Salazar Henao Alcalde de Sevilla
Saulo Quíñonez García Alcalde de Buenaventura	Edgar Tabares Valencia Alcalde de Ginebra	Héctor de Jesús Becerra López Alcalde de Toro
John Harold Suárez Vargas Alcalde de Buga	Fabio Humberto Navarro Alcalde de Guacarí	Néstor José Loaiza Zapata Alcalde de Trujillo
Héctor Fabio Useche de la Cruz Alcalde de Bugalagrande	William Darío Sicacha Gutiérrez Alcalde de Jamundí	Juan Guillermo Vallejo Ángel Alcalde de Tuluá
Jorge Aldemar Arias Echeverry Alcalde de Caicedonia	Fanny Luisa Lozano Ángel Alcaldesa de La Cumbre	Luis Fernando Vidal Valencia Alcalde de Ulloa
Apolinar Salcedo Caicedo Alcalde de Cali	Diana Fabiola Alonso Beltrán Alcaldesa de La Unión	Diego Fernando Mejía Millán Alcalde de Versalles
Gustavo Adolfo Llorente Triviño Alcalde de Calima El Darién	Jaime Eduardo Trujillo Trujillo Alcalde de La Victoria	León Henry Colonia Cardona Alcalde (e) de Vijes
Oscar Fernando López Valencia Alcalde de Candelaria	Argirio de Jesús Villegas Ramírez Alcalde de Obando	Liliana Mendoza Ortega Alcaldesa de Yotoco
Luis Alberto Castro Ocampo Alcalde de Cartago	Adolfo Castro González Alcalde de Palmira	Carlos Alberto Bejarano Castillo Alcalde de Yumbo
Omar García Camacho Alcalde de Dagua	Luis Orlando Mina Alcalde de Pradera	Ana Cecilia Valencia Espinosa Alcaldesa de Zarzal



Audiencia social en el corregimiento de Tenerife - El Cerrito.

RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS **Enero a Diciembre 2004**

Rindo hoy públicamente cuentas sobre el primer año de gobierno ante la ciudadanía vallecaucana, no solamente como deber constitucional de servidor público, sino como parte integral de las convicciones y principios de hombre de izquierda y democrata que rigen mi vida personal y pública. Siempre he considerado que rendir cuentas ante la ciudadanía es un deber de los servidores públicos elegidos mediante voto popular. Es condición indispensable para consolidar una democracia participativa y una herramienta ideal para estimular la confianza, la credibilidad y el diálogo entre el gobernante y la ciudadanía.

Rendir públicamente cuentas es para el gobierno departamental un principio y una práctica democrática, que se articula y complementa con otros procesos que involucran a la ciudadanía como el presupuesto participativo, el diálogo social, los acuerdos y las audiencias sociales, con el fin de contribuir, a que la comunidad vallecaucana sea un sujeto activo y consciente de la gestión pública, del desarrollo económico y territorial, de la protección ambiental, del bienestar social, de la convivencia pacífica, de la paz, la reconciliación y el perdón.

ANGELINO GARZÓN
Gobernador del Valle del Cauca



Audiencia social en el corregimiento de Barragán - Tuluá.

Mejorar la gobernabilidad a partir de la defensa y administración responsable y transparente del patrimonio público, a través del diálogo social, la concertación y la participación ciudadana.

Recuperación financiera y fiscal de la administración central y de las entidades descentralizadas del Departamento

1. El mejoramiento de la situación fiscal y financiera del Departamento se refleja en el incremento de los ingresos, la reducción de los gastos y un cumplimiento ampliamente satisfactorio de la Ley 617 o de Ajuste Fiscal. La situación favorable del recaudo se debe a que los ingresos propios totales se incrementaron en un 22.42% con relación al año 2003, al pasar de 389.827 millones de pesos a 477.245 millones de pesos en el 2004. Del total de este recaudo en el 2004, 358.824 millones de pesos son de libre destinación, que con relación a los 292.630 millones de pesos del año 2003, representan un incremento del 22.62%.

2. El total de gastos generales se redujo en 1.75% al pasar de 304.930 millones de pesos en el 2003 a 299.587 millones de pesos en el 2004. El déficit de Tesorería que era de 33.308 millones de pesos al 31 de diciembre del 2003, quedó amortizado al registrarse al finalizar la vigencia del año 2004, un superávit de caja por 3.626 millones de pesos.

Igualmente, se renegóció el Convenio con el Centro de Diagnóstico Automotor del Valle, mejorando las condiciones de pago para las partes a través del Otro sí de enero 27 de 2004, donde el Departamento ahorró 726 millones de pesos. También se firmó el Acta de Transacción de la misma fecha para conciliar las obligaciones derivadas de contratos administrativos anteriores por 412 millones de pesos, significándole al Departamento un ahorro de 1.610 millones de pesos. El ahorro total por este acuerdo con el C.D.A.V. en el periodo de 2004 fue de 2.336 millones de pesos.

3. Desde la aprobación de la Ley 617 o de Ajuste Fiscal en el año 2000, por primera vez, la Gobernación del Departamento del Valle del Cauca cumple con el mandato de la misma al rebajar los gastos de funcionamiento al 45.7% en el año 2004, frente a un 50% máximo permitido por la Ley para este mismo año. Comparada la anterior cifra con el año 2003, cuando los gastos de funcionamiento del Departamento llegaron al 56.8%, por encima del 55% que ordenaba la Ley 617 para ese año, la rebaja obtenida es del 11.1%. En términos concretos, esto significa que por cada 100 pesos que recaudó el Departamento, se destinaron a gastos de funcionamiento, 45 pesos con 70 centavos, liberando así mayores recursos para la inversión social.

4. Se disminuyó el endeudamiento del Departamento durante el año 2004 en 127.847 millones de pesos, que equivalen al 19% del monto total de la deuda. Es de anotar que al 31 de diciembre del año 2003, la deuda equivalía a 674.584 millones de pesos y al 31 de diciembre del año 2004 ésta se redujo a 546.737 millones de pesos. El índice de sostenibilidad de la deuda ha mejorado considerablemente; en el 2003 por cada peso recaudado se debían 2.29 pesos y en el 2004 por cada peso recaudado se deben 1.52 pesos. En esta disminución contribuyó el Gobierno Nacional con la condonación de 94.248 millones de pesos, que a través del Ministerio de Hacienda hiciera a mediados del año 2004.
5. Se incrementaron los aportes al Fondo de Pensiones Territoriales - FONPET en un 78.2% al pasar de 22.997 millones de pesos en el año 2003 a 64.000 millones de pesos en el año 2004. Lo anterior nos permite continuar avanzando en el pago de las obligaciones que tiene el Departamento del Valle del Cauca con el FONPET desde el año 2000 y que durante más de tres años se dejaron de pagar. Aspiramos al final del año 2005 estar al día con este compromiso financiero y así liberar la mitad de los recursos pagados al FONPET para el pago de la nómina de pensionados del Departamento del Valle del Cauca. Esta nómina en la actualidad se paga con recursos propios, la cual en el año 2004 ascendió a la suma de 98.417 millones de pesos, mientras, la nómina de los trabajadores activos fue de 25.319 millones de pesos en el año 2004.
6. En diciembre del año 2004, previa licitación pública, se firmó el contrato con FIDUCAFÉ, para la administración de los recursos del pasivo pensional del sector salud. A partir de la firma del contrato de fiducia logramos que el Ministerio de Hacienda el día 29 de diciembre de 2004 transfiriera la suma de 10.000 millones de pesos, como pago de obligaciones pendientes de los contratos de concurrencia firmados en años anteriores.
7. Se incrementaron los recursos propios para la inversión social en un 33.2% incluyendo los provenientes de rentas cedidas, al pasar de 75.571 millones de pesos en el año 2003 a 100.695 millones de pesos en el año 2004. Es destacable también que dicha inversión se ha efectuado en concertación con los municipios mediante las 55 audiencias sociales realizadas en 42 municipios y 9 corregimientos durante el año 2004.
8. La Industria de Licores del Valle ha obtenido una recuperación financiera y un incremento de las transferencias al Departamento. Luego de registrar pérdidas por 3.382 millones de pesos en el 2003, generó utilidades netas para la empresa por 4.288 millones de pesos en el 2004, después de hacer todas las transferencias económicas que le correspondían al Departamento del Valle del Cauca por un valor de 117.300 millones de pesos. El déficit acumulado de tesorería pasó de 5.318 millones de pesos en el 2003 a un superávit a 2.568 millones de pesos en el 2004.



Planta de San Martín de la Industria de Licores del Valle, en el corregimiento de Palmaseca - Palmira.

9. Se incrementaron las transferencias de la Industria de Licores del Valle al Departamento pasando de 107.600 millones de pesos en el 2003 a 117.300 millones de pesos en el 2004. Estos recursos se destinan principalmente a la inversión social en salud, educación y deporte. Además se disminuyó la deuda de la Industria de Licores del Valle con los bancos que al 31 de diciembre del año de 2003 era de 4.532 millones de pesos, pasando a 1.333 millones de pesos a 31 de diciembre de 2004. Esta realidad financiera le significó a la empresa recibir la certificación de capacidad crediticia para largo plazo emitida por la firma Duff and Phelps de Colombia S.A.
10. La Industria de Licores del Valle renegó el contrato de exclusividad para la distribución de licores firmado en el año 2001 con la empresa DIMERCO. Fruto de ello, se abrieron de nuevo fronteras con el Departamento de Caldas, la distribución de Ron Trapiche Premium la puede hacer hoy cualquier empresa en el Departamento del Valle del Cauca o a nivel nacional, el Aguardiente Blanco del Valle lo puede distribuir cualquier empresa por fuera del Departamento del Valle del Cauca y el contrato se ajustó al año fiscal, de enero a diciembre de cada año y terminará el 31 de diciembre del año 2006 y no en noviembre del año 2007 como estaba inicialmente. Como consecuencia de estos ajustes al contrato, por primera vez la firma DIMERCO cumplió estrictamente con la cuota de compra establecida para el año 2004, que fue de 13.200.000 botellas de 750 centímetros cúbicos.

11. Los productos de la Industria de Licores del Valle se comportaron de la siguiente manera: de 13.200.446 botellas de aguardiente y Ron Trapiche Premium que se vendieron en el año 2003, se pasó a 13.787.012 botellas de 750 c.c. en el año 2004. De 2.542.194 botellas maquiladas para otros departamentos en el año 2003, se pasó a 2.530.783 botellas en el año 2004. De 6.605.908 litros de alcohol que se vendieron en el año 2003, se pasó a 8.350.263 litros en el año 2004.
12. La Industria de Licores del Valle ha logrado acreditar la producción con la obtención de la certificación de calidad ISO 9001 versión 2000 para licores y alcoholes. Igualmente ha iniciado los procesos de producción limpia con la recuperación ambiental de las lagunas de sedimentación de la empresa.
13. El fortalecimiento de Infivalle se evidencia en su liquidez, de 10.000 millones de pesos en el 2003, se pasó a 24.000 millones de pesos en el 2004. Así mismo las utilidades netas del 2004 equivalentes a 3.298 millones de pesos, presentaron un crecimiento del 87% frente a los 1.765 millones de pesos de utilidades reportadas en el 2003. El manejo de la cartera ha permitido a Infivalle alcanzar una mejor calificación por parte de la Firma Calificadora de Riesgo Duff and Phelps de Colombia S.A.
14. Las captaciones recibidas por Infivalle tuvieron un aumento del 19%, pasando de 35.602 millones de pesos en el 2003 a 42.399 millones de pesos en el 2004, gracias a la suscripción de nuevos convenios por valor de 10.452 millones de pesos con el Departamento del Valle del Cauca, el Departamento del Quindío, la Nación, el Municipio de Cali y otras instituciones. Además se dio continuidad a los convenios suscritos con Indervalle, Corpovalle, Corpocuenas y las Corporaciones de Recreación Popular del Valle del Cauca por 16.116 millones de pesos.
15. Los gastos de funcionamiento y operación de la Beneficencia del Valle se redujeron en 15.25%, al pasar de 24.086 millones de pesos a 20.411 millones de pesos. Paralelamente la administración de los bienes inmuebles de propiedad de la Beneficencia que registraron pérdidas de 183 millones de pesos en el 2003, pasaron a generar ganancias de 325 millones de pesos en el 2004. Igualmente se efectuó un acuerdo de pago con el Fondo Seccional de Salud para cubrir las transferencias adeudadas que eran de 3.175 millones de pesos de las vigencias del 2001 al 2003.

16. La Beneficencia está al día con el pago de las transferencias del año 2004, de las cuales, las correspondientes a los juegos de azar (chance) se incrementaron en un 18.88% al pasar de 22.444 millones de pesos en el 2003 a 26.681 millones de pesos en el 2004. Las transferencias por venta de Lotería del Valle equivalentes a 2.373 millones de pesos registraron una disminución de 25% frente a los 3.166 millones de pesos transferidos en el 2003, debido a una reducción en las ventas de 911 millones de pesos, situación que aspiramos cambiar con el lanzamiento del nuevo plan de premios realizado en octubre de 2004.
17. Los ingresos de la Imprenta Departamental en el año 2004 han disminuido en un 14% con relación al 2003. En el 2003 fueron de 1.622 millones de pesos frente a 1.395 millones de pesos en el año 2004. Los gastos totales bajaron en un 8% pasando de 1.237 millones de pesos en el año 2003 a 1.139 millones de pesos en el 2004. Este control en los gastos ha contribuido a generar 255 millones de pesos de superávit presupuestal en el 2004, una utilidad de 124 millones de pesos, y un saldo en caja y bancos de 476 millones de pesos. Es importante resaltar que la Imprenta no tiene acreencias financieras, ni cuentas por pagar con proveedores.

Manejo Transparente y Defensa del Patrimonio Público

18. El 1° de enero de 2004, se creó la Comisión de Contratación mediante el Decreto No. 001, garantizando así el cumplimiento de los principios de la Contratación Administrativa y los compromisos del convenio por la transparencia y lucha contra la corrupción, firmado con la Vicepresidencia de la República en enero de 2004. Todos los contratos y convenios firmados desde el 1° de enero y hasta la fecha se enmarcan en los lineamientos estratégicos del Plan de Desarrollo Departamental.
19. En relación con el fallo del Tribunal de Arbitramento sobre la obra inconclusa de la carretera Cali-Candelaria que obliga a pagar al Departamento 28 mil millones de pesos, adicionales a los 16.000 millones de pesos recaudados por concepto de peajes, se interpuso una acción de tutela, denegada por el Consejo de Estado y que fue seleccionada por la Honorable Corte Constitucional para su estudio y decisión. Nuestra aspiración es que dicho fallo anule la decisión del Tribunal de Arbitramento en contra del Departamento. La Contraloría General de la República se pronunció al inicio del presente año, señalando que dicho Tribunal de Arbitramento no debió haber sido

convocado para liquidar el contrato de concesión, y encontraron cinco tipos de irregularidades en el proceso de contratación, cuatro de las cuales serán llevadas a la Procuraduría y una a la Fiscalía. El pronunciamiento de la Contraloría ya fue enviado a los nueve Magistrados de la Honorable Corte Constitucional, al Señor Procurador General de la Nación y a la bancada parlamentaria del Valle del Cauca.

20. Las acciones en defensa del patrimonio público han contado con la solidaridad de los vallecaucanos como se expresó con la participación aproximada de 20 mil ciudadanos y ciudadanas en la Marcha por la Dignidad Vallecaucana entre Cali y Candelaria, realizada el 20 de agosto de 2004.
21. Durante la vigencia de 2004, el Departamento del Valle del Cauca recibió 7 inmuebles por dación en pago por el proceso de liquidación de las cooperativas y que adeudaban dineros a la Gobernación. Dichos inmuebles fueron valorados en 3.206 millones de pesos. De igual forma durante esta vigencia se vendieron 17 inmuebles que habían sido recibidos desde el año 2000, por dación en pago por valor de 764 millones de pesos.
22. En el 2004, se fallaron a favor del Departamento 36 procesos cuyas pretensiones eran por valor de 36.321 millones de pesos y en contra 3 procesos cuya cuantía total es de 100 millones de pesos. Se falló a favor de la Gobernación del Valle, la acción de tutela por la Homologación de personal Administrativo de la Secretaría de Educación, cuya cuantía era de 70 mil millones de pesos aproximadamente y a partir de la misma le corresponde al Ministerio de Educación Nacional responder por esas obligaciones laborales.
23. El accionar de la Gobernación del Valle del Cauca se rige hoy por unos valores éticos y un decálogo de principios rectores. Mediante el Decreto 0727 de abril 28 de 2004, se creó el Comité de Ética del cual hacen parte diferentes sectores de la sociedad civil cuya función central es velar por el cumplimiento de los mismos. La política de Control Interno está dirigida fundamentalmente a desarrollar las alertas tempranas y los controles preventivos de manera integral en las diferentes dependencias del Departamento a fin de evitar que se cometan errores en la gestión o que afecten el patrimonio público. La Gobernación del Valle del Cauca es hoy uno de los tres entes territoriales pioneros en el fortalecimiento del Sistema de Control Interno, para lo cual se cuenta con el convenio de apoyo USAID - CASALS, contribuyendo así con el proceso de modernización del Estado Colombiano.

Diálogo Social



Audiencia social urbana barrio Zamorano - Palmira.

24. Las 55 Audiencias Sociales realizadas en el 2004, en los 42 municipios del Departamento del Valle del Cauca, son una de las expresiones más importantes de la Política del Diálogo Social, la Participación Ciudadana y del Presupuesto Participativo del actual gobierno departamental. Las mismas, permitieron una participación directa aproximada de 30 mil ciudadanos y ciudadanas y concertar recursos de inversión para la vigencia del 2004 por valor de 59.007 millones de pesos con los Alcaldes, Alcaldesas, Concejos Municipales y Voceros de la comunidad organizada a nivel urbano y rural.
25. En el marco de la política de Diálogo Social, se firmaron 7 acuerdos para el diseño e implementación de políticas públicas con organizaciones de mujeres, jóvenes, indígenas, comunales, sector solidario, artesanos y consejo regional Mipyme, con representación en los 42 municipios del Valle del Cauca. Se creó el grupo de asuntos afrocolombianos y el Consejo Departamental de Política Económica, Social y Empleo. Igualmente se formuló el Plan Departamental para personas en situación de discapacidad.

26. Se ha mantenido una política permanente de diálogo y de cooperación con el sector empresarial del Valle del Cauca, incluyendo a sus organizaciones gremiales, a fin de contribuir al fortalecimiento y competitividad de las empresas de la región.
27. El Gobierno Departamental ha venido promoviendo el diálogo y mecanismos de concertación entre los diversos estamentos de la Universidad del Valle (directivos, docentes, trabajadores y estudiantes) en torno a la defensa de la universidad pública y la resolución de los conflictos que surgen al interior de la misma como centro del pensamiento.
28. Se ha mantenido una política de diálogo social y concertación con las organizaciones sindicales de trabajadores de las diferentes entidades del Departamento del Valle del Cauca y fruto de ello es su participación en los diversos comités de bienestar y contratación, en los consejos de gobierno y en las juntas directivas de las empresas en calidad de invitados permanentes. Así mismo, se han firmado convenios sindicales para los incrementos salariales de los empleados de la administración central y de los entes descentralizados, como también para el desarrollo de la figura del contrato sindical, tal como viene operando actualmente en la Industria de Licores del Valle.
29. Se suscribió Acta de Acuerdo entre el Sindicato Único de Trabajadores de la Educación del Valle -SUTEV, la Federación Colombiana de Educación -FECODE, la Gobernación y la Secretaría de Educación del Valle del Cauca, para el pago del tiempo recuperado por los maestros en el año 2001. Convenio que tuvo concepto favorable de la Procuraduría Delegada para los asuntos laborales a nivel nacional y fallo inhibitorio de la Fiscalía General de la Nación, quienes no encontraron irregularidades en la suscripción de dicho convenio.
30. Con las diferentes asociaciones de jubilados del Departamento del Valle del Cauca se ha mantenido un diálogo abierto para atender sus inquietudes y construir colectivamente diferentes programas de bienestar para ellos y sus familias. Durante todo el tiempo en este gobierno se han pagado puntualmente las mesadas pensionales.

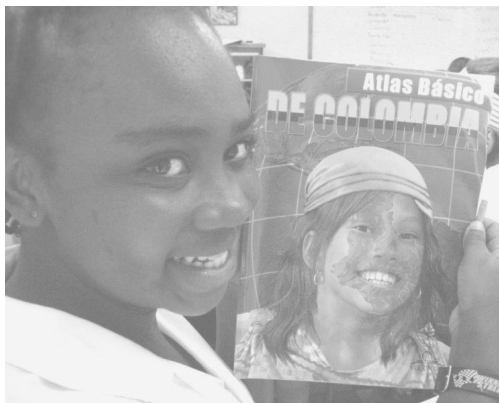


Programa de Desayunos Escolares.

Contribuir al desarrollo de una sociedad más equitativa y solidaria, en la que prevalezcan los derechos de los niños, las niñas y los jóvenes, la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, el respeto a la diferencia y a la diversidad, y el acceso a bienes y servicios sociales como las bases esenciales del Bienestar Social.

Más Niños y Niñas a la Escuela

31. En el año 2004, se destinaron 8.500 millones de pesos para el programa Desayunos Escolares que conjuntamente con los aportes del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - I.C.B.F., de los Alcaldes y Alcaldesas de los 42 municipios del Valle del Cauca, permitieron que 421 mil niños y niñas de las escuelas públicas fueran atendidos por este programa, conocido también como 'Fortalecimiento Nutricional'. Estos aportes representan un incremento del 143% con relación a los 3.500 millones de pesos destinados por el Departamento en el año 2003. La veeduría al programa está a cargo de estudiantes, docentes, padres de familia y la comunidad, a través de Comités Operativos Locales y Comités Técnicos Municipales.
32. Se amplió la cobertura educativa en el sector oficial de los 42 municipios en 107.436 nuevos cupos de preescolar, básica primaria, secundaria y media. De esta ampliación el 87% (93.453) corresponde a los municipios certificados (Cali, Buenaventura, Palmira, Buga, Tuluá y Cartago), y el 13% (13.983) corresponde a los 36 municipios no certificados. En la ampliación de cobertura contribuyó también el programa Educa - TV permitiendo que 4.970 jóvenes accedieran a la educación básica secundaria.
33. Se incrementó en un 24% el número de jóvenes bachilleres de colegios públicos del Departamento con destacados resultados en las pruebas ICFES que tienen la oportunidad de adelantar sus estudios de educación superior becados hasta la finalización de su carrera por Infivalle. De 119 becados en el 2003, se pasó a 147 en el 2004. El costo de este programa ascendió a 448 millones de pesos que equivalen a un incremento del 19% frente a los 375 millones de pesos destinados durante el 2003.



Ampliación de la cobertura educativa.

34. En el año 2004, se realizaron proyectos de mejoramiento físico en 120 sedes educativas en la mayoría de los municipios del Departamento con una inversión de 8.500 millones de pesos de conformidad con los acuerdos realizados en las Audiencias Sociales y en programas conjuntos con el Ministerio de Educación Nacional y las Alcaldías. Igualmente, el mejoramiento de la dotación (mobiliario, computadores y material didáctico) de las instituciones educativas oficiales, con una inversión de 1.655 millones de pesos ha permitido que los niños, las niñas y los adolescentes de más bajos ingresos o pertenecientes a los grupos vulnerables reciban una educación de mejor calidad.
35. La Universidad del Valle creó 998 nuevos cupos de educación superior en las cinco sedes subregionales, con lo cual se constituye en la universidad estatal que, a nivel nacional, más esfuerzos realizó en ampliación de cobertura de manera descentralizada.
36. Se lograron acreditar por parte del ICFES cinco (5) programas académicos para un total de 19 programas acreditados, constituyéndose así en la universidad con mayor número de acreditaciones obtenidas en el 2004. El 20% de los docentes que conforman los centros nacionales para el aseguramiento de la calidad de la educación superior son docentes de Univalle. En el mismo sentido, las facultades de medicina y fisioterapia obtuvieron a nivel nacional, los primeros lugares en las pruebas de calidad en educación superior ECADES.

37. La Universidad del Valle creó el primer Centro Comunitario de Educación Superior en zona de ladera en las comunas 18, 19 y 20 de la ciudad de Cali, brindando educación tecnológica de excelente calidad mediante la articulación de esfuerzos con el Instituto Técnico Municipal y el Colegio Eustaquio Palacios en Cali y el Instituto Tecnológico de Roldanillo.
38. La Gobernación aumentó los recursos para la Universidad del Valle en el 62.14% constituyéndose a nivel nacional en la entidad territorial que mayores aportes realiza a la educación pública superior. Adicionalmente se puso al día con los pagos pendientes y con los aportes al fondo de pensiones.

Mayor Preparación y Disponibilidad de Docentes

39. Los procesos administrativos en el sector educativo se cualificaron con el diplomado en gestión escolar, realizado por la Universidad ICESI con la participación de 247 Directivos-Docentes pertenecientes a 134 Instituciones Educativas de 35 municipios del Departamento. Así mismo, se cualificaron 2.190 educadores y 182 directivos docentes, en las diversas áreas de la actividad académica y pedagógica con la colaboración entre otras de la Universidad del Valle.
40. Por gestión adelantada ante el Ministerio de Educación Nacional se logró la asignación de 316 nuevas plazas para docentes y directivos docentes a fin de garantizar la educación en las poblaciones más apartadas del Departamento del Valle del Cauca. También se apoyaron 10 proyectos de innovación e investigación educativa con un presupuesto de 95 millones de pesos, a través del programa CENTRO PARA LA INNOVACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN PEDAGÓGICA, creado por la Secretaría de Educación en el año 2004.

Ciencia y Tecnología

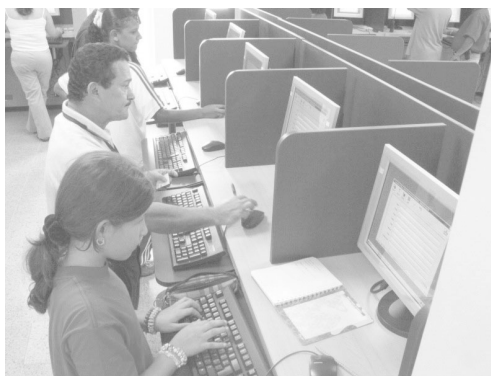


Ciencia y tecnología.

- 41. El Valle del Cauca se constituyó en el primer departamento del país en establecer un convenio con Colciencias para incentivar el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación en la región. Se reactivó el Consejo Departamental de Ciencia y Tecnología con lo cual se creó el Consejo de Bioregión y se estableció la Mesa Universidad - Empresa para consolidar la agenda de ciencia y tecnología del Valle del Cauca.**
- 42. La Universidad del Valle creó en el año 2004, 23 nuevos grupos de investigación reconocidos por Colciencias, constituyéndose así en el centro universitario con mayor número de estos grupos (93 en total), con relación al resto de universidades públicas y privadas del país. El trabajo científico e investigativo de Univalle y de otros centros de investigación del sector privado y público que existen actualmente en el Valle del Cauca, es una gran fortaleza para la producción de conocimiento, lo mismo que para el desarrollo científico y económico de la región.**

43. El centro de investigación de excelencia de materiales avanzados y nanología de Univalle fue escogido por Colciencias como líder en esta área. Así mismo el centro de aceites esenciales y aromáticas y el centro de energía y minería de Univalle colideran con otras universidades del país la investigación e innovación en estos campos. Estos tres centros forman parte de los siete acreditados por Colciencias en el país. Por todo lo anterior Univalle es reconocida a nivel nacional como líder en innovación y esto le ha permitido recibir recursos económicos de Colciencias para estimular esta investigación.

Mayor Difusión y Acceso al Conocimiento



Modernización y digitalización de la Biblioteca Departamental.

44. La modernización de los servicios de la Biblioteca es una realidad: 5.263 nuevos títulos, la digitalización de 94.771 títulos más y la entrega de 10.500 libros a 21 bibliotecas escolares de la Alianza Siglo XXI. Se ha logrado incrementar la cobertura en un 19%, registrando una atención de 587.119 usuarios en el 2004 y la carnetización de 60 mil usuarios de todas las modalidades. Se registró un incremento del 13% en el uso de la biblioteca en fines de semana. Del total de usuarios un 78% vienen de estratos 1, 2 y 3. Se ha incrementado en un 3% la participación de mujeres como usuarias de los servicios frente al 2003. El programa de 'Llave Maestra' aumentó en un 100% los usuarios de préstamo externo, de los cuales el 78% son de estratos 1, 2 y 3 y se incrementó en un 24% el material prestado.

45. Se ha liderado desde la biblioteca la consolidación del Centro para la Ciencia la Cultura y la Educación como uno de los ejes culturales y científicos más importantes del Departamento, logrando la firma de convenios con diversas instituciones públicas y privadas. Entre los más importantes está, el proyecto de la Manzana del Saber con una inversión comprometida en el año 2004 de 7.200 millones de pesos, para ser ejecutada en el año 2005, mediante aportes del Ministerio de la Cultura, la Empresa Carvajal, el Municipio de Santiago de Cali y la Gobernación del Valle del Cauca.
46. Telepacífico logró ampliar la oferta de contenidos educativos en el área de geografía con la producción de 19 videos educativos dirigidos a 17 mil estudiantes de telesecundaria rural del programa Educa TV, obteniendo el primer puesto en calidad de realización por parte de la Asociación de Televisión Educativa Iberoamericana - ATEL.

Difusión de la Biodiversidad y del Patrimonio Natural y Arqueológico

47. A través de Inciva, se recuperaron 1.113 piezas de arqueología por encima de las 632 recuperadas en el 2003 y se brindó asesoría para el montaje de museos arqueológicos a seis municipios del Departamento.
48. Inciva promovió la divulgación de la actividad de los centros de ciencias naturales y arqueológicos, incrementando la asistencia a los mismos, pasando de 159.350 visitantes en el 2003 a 211.727 en el 2004. Igualmente los niños y las niñas de estratos 1 y 2 ingresaron gratuitamente a 19 eventos realizados en dichos centros.

Promoción de la Cultura

49. Por iniciativa de la Gobernación del Valle del Cauca, en noviembre de 2004, la Asamblea del Departamento aprobó la emisión de la Estampilla Pro Cultura del Valle del Cauca, que permitirá incrementar los recursos para las diversas actividades culturales en el Departamento.
50. En el 2004, se logró la declaración como monumentos nacionales de la Catedral San Pedro, el Puente Ortiz y la Iglesia San Francisco en Cali, la Hacienda El Paraíso en El Cerrito, la Hacienda La Concepción en Palmira, y los Parques Nacionales Farallones y Las Hermosas en las cordilleras Occidental y Central respectivamente.

Formación, Promoción y Disfrute del Arte

51. El Instituto Universitario de Bellas Artes, se reafirmó como institución generadora de conocimiento artístico, estético, cultural y pedagógico. Se han desarrollado 15 nuevas producciones artísticas que aportan al goce y el disfrute de la población, al mejoramiento de su calidad de vida y a construir un sentido crítico de su vida y su entorno en los 42 municipios del Valle del Cauca.
52. En el año 2004, el Instituto Universitario de Bellas Artes fue acreditado con el Certificado de Alta Calidad por el Ministerio de Educación Nacional en lo referente al programa de interpretación musical, y además se ganó la licitación pública del Ministerio de Cultura – FONADE para la formación de directores de bandas musicales y de coros municipales en los Departamentos de Valle, Cauca, Nariño y el Eje Cafetero por un valor de 340 millones de pesos.
53. Incolballet, como aporte institucional a la meta de ampliación de la cobertura educativa departamental, logró un incremento de 505 nuevos cupos, lo que permitió el acceso de 892 niños y niñas a los programas de educación formal y de educación continua. La población estudiantil del 2004 estuvo compuesta por 410 niños de la zona rural de Cali, 452 niños de la zona urbana de Cali y 30 niños del Municipio de Buenaventura, generando nuevas oportunidades de formación en danza para las zonas rurales y otros municipios. De esta forma se logró la sostenibilidad de un modelo pedagógico único en el contexto de la educación pública, con 9.5 horas de atención diaria al estudiante, superando en un 72.2% el promedio de atención nacional.



Artistas de Incolballet.

54. Gracias a la política de alianzas con los sectores público y privado y al establecimiento de estrategias de canje y patrocinio, Incolballet pudo superar la meta de generación de recursos propios en 125.7%, pasando de 200 millones a 451 millones de pesos de recaudo por concepto de venta de servicios educativos y proyectos artísticos previstos. Incolballet mantuvo en el 2004, su estrategia de competitividad internacional y obtuvo la medalla de plata en el concurso internacional de Ballet de La Habana - Cuba.

Más y Mejores Servicios de Salud a la Población



Ecografía materna.

55. Se ha consolidado un plan de choque para reducir la mortalidad materna en el Departamento, entre prestadores de servicios, aseguradores y direcciones locales de salud, logrando reducir la mortalidad materna de 64 muertes a 35 en el 2004. Los Hospitales del Valle lideran este propósito y han recibido para este fin específico recursos por valor de 3.500 millones de pesos.
56. La garantía de acceso a la atención en salud se ha incrementado en un 59% frente al año 2003. En el 2004, el total de nuevos cupos de subsidios parciales y totales benefició a una población pobre de 446.949 personas, convirtiendo al Valle del Cauca en el Departamento con mayor incremento en la asignación de subsidios parciales para la población más desprotegida. El total de la población que recibe subsidios de salud asciende hoy a 1.201.862 personas frente a una población de 754.913 en el año 2003.

Una Red Pública de Servicios de Salud Fortalecida



Hospital Universitario del Valle del Cauca en la ciudad de Cali.

57. La red hospitalaria pública de la región ha recibido una inyección financiera para su mejoramiento y fortalecimiento por valor de 124.056 millones de pesos, lo que representa un crecimiento del 19.28% frente al 2003, que fue de 104 mil millones de pesos. En contraste con las graves dificultades o cierres por las que atraviesan muchos hospitales del país, en el Valle del Cauca se ha sostenido la prestación de servicios en todas las instituciones públicas de atención en salud bajo la responsabilidad de los municipios o del Departamento, lográndose así, disminuir las barreras de acceso a servicios de la población pobre no asegurada.
58. Durante el año 2004, el Hospital Universitario del Valle realizó 19.076 cirugías, incrementándose en un 6% con respecto al 2003. Se atendieron 7.754 eventos obstétricos de los cuales 2.139 correspondieron a cesáreas y 5.615 a partos normales, con un incremento de un 2%. En Servicios Ambulatorios se realizaron 107.155 consultas y 167.193 consultas con terapia y se realizaron 69.027 consultas de urgencias. El HUV inició el año 2004 con un presupuesto de 80.201 millones de pesos. Al finalizar el año 2004 el presupuesto de ingresos del HUV fue de 98.913 millones de pesos incrementándose en un 23% con respecto al presupuesto aprobado al inicio del año, lo que le permitió terminar el año con un superávit presupuestal de 3.424 millones de pesos que serán invertidos en mejores servicios en el año 2005.

59. Durante el año 2004 el Hospital Universitario del Valle puso al servicio de la comunidad la más moderna y amplia unidad de cuidados intermedios dotada con tecnología de punta, ampliando la cobertura en 16 camas con una inversión cercana a los 850 millones de pesos. De igual forma se incorporó al servicio de Imagenología un Ecógrafo Doppler, único en los hospitales públicos del país, que costó 536 millones de pesos. Para el servicio de sala de operaciones adquirió siete modernas máquinas de anestesia de última generación, que junto a una nueva planta eléctrica, un nuevo archivo, una nueva sala de partos, significó una inversión de 2.800 millones de pesos.
60. El Hospital Psiquiátrico del Valle se ha convertido en la primera Institución Mental en el país certificada por ICONTEC ISO 9001-2000. Durante el 2004 se puso en marcha el programa de atención domiciliaria, logrando atender ahora un buen número de pacientes en sus propios hogares. Así se obtuvo una mejor calidad en la atención de los pacientes y al mismo tiempo una reducción de costos hospitalarios de 597 millones de pesos. Se ha logrado mantener un volumen de 24.257 consultas médicas anuales y entregar a la comunidad el primer centro integral de rehabilitación en salud mental del sur-occidente colombiano.
61. En el año 2004, se comprometieron recursos por parte de la Secretaría de Salud del Departamento del Valle del Cauca, mediante convenios con el Hospital Psiquiátrico por 1.500 millones de pesos para ejecutar en el primer semestre de 2005 el programa de atención psicológica dirigido a niños y niñas (promoción de la convivencia escolar) de 180 instituciones educativas del Departamento del Valle del Cauca.
62. En diciembre del año 2004, se firmaron los primeros contratos por 700 millones de pesos, para iniciar en el primer semestre del año 2005 las obras de infraestructura para la terminación del edificio del Laboratorio Departamental, contiguo al Hospital Psiquiátrico, que desde hace varios años se encuentran inconclusas.
63. En diciembre del año 2004, la Gobernación del Departamento del Valle del Cauca, firmó un convenio con el Ministro de la Protección Social por medio del cual, el Gobierno Nacional destinó 5.200 millones de pesos para el pago de excedentes de facturación en los diversos hospitales del Valle del Cauca, la Gobernación se comprometió a aportar 2.600 millones de pesos y los hospitales por cada peso que reciban deberán aportar otro peso.

Mayor Acceso al Deporte y a la Recreación



Delegación del Valle del Cauca en los Juegos Deportivos Nacionales 2004 - Bogotá D.C.

64. Después de 8 años de ausencia y tras la consecución de recursos por valor de 2.300 millones de pesos, se logró la participación de 589 deportistas en los XVII Juegos Nacionales, ocupando el tercer lugar. A fogueos internacionales en 15 países asistieron 160 deportistas, con miras a recuperar la competitividad de nuestros deportistas. Se consiguieron con la Alcaldía de Cali 300 millones de pesos para asistir a los I Juegos Paralímpicos y después de 50 años, se logró la sede de los XVIII Juegos Deportivos Nacionales y los II Juegos Deportivos Nacionales Paralímpicos en alianza con San Andrés y Providencia, y que de acuerdo a la petición de todos los Gobernadores y Gobernadoras del país, aspiramos realizarlos en noviembre del año 2007, para que se conviertan en verdadera preparación de los deportistas colombianos para los Juegos Paralímpicos y Olímpicos de junio - julio de 2008.
65. Se logró un mayor acercamiento con la comunidad a través del apoyo al deporte, la educación física y la recreación con la asignación de 250 millones de pesos para apoyar el ingreso gratuito de niños y niñas de bajos recursos a parques recreacionales. A partir de las audiencias sociales se constituyeron 100 convenios por un valor de 400

millones de pesos, que se orientarán al apoyo de municipios y se entregó implementación deportiva por valor de 729 millones de pesos a los diferentes municipios del Departamento y Ligas Deportivas.

66. Durante el 2004, tuvieron acceso gratuito 204,060 niños y niñas entre los 4 y los 12 años de estratos 1 y 2 a parques recreacionales de 38 municipios y 13 corregimientos. Las diversas actividades recreativas vincularon la labor de 799 jóvenes que fueron capacitados como facilitadores de programas de recreación en 37 municipios. Recreavalle capacitó 9.408 mujeres cabezas de familia de los 42 municipios en artes manuales.
67. Se logró un fortalecimiento del 98% de la red de instituciones de recreación, con el mejoramiento en infraestructura de los 52 parques recreacionales del Departamento y la reactivación de los parques recreacionales de los corregimientos de San Antonio de los Caballeros (Florida), Andinópolis (Trujillo) y El Placer (El Cerrito). Igualmente se constituyó una póliza de responsabilidad civil con cobertura para los parques recreacionales de los 39 municipios en que están ubicados.

Mejoramiento de las Condiciones Sociales y Técnicas de los Deportistas



Campeones Nacionales de Esgrima en los Juegos Nacionales 2004.

68. Se logró la afiliación de más de 500 deportistas al régimen de pensiones, salud y riesgos profesionales, asegurando, además a sus familias. En el programa 'Deportista Apoyado' se pasó de 200 a 250 el número de beneficiados y de una inversión de 868 millones de pesos en el 2003, se pasó a 1.618 millones de pesos en el 2004. Igualmente se logró el pago de subsidios a los deportistas vallecaucanos que participaron en los Juegos Olímpicos de Grecia. Finalmente se logró la recuperación y fortalecimiento del Centro de Medicina Deportiva a favor del deporte vallecaucano, pasando de una inversión de 110 millones de pesos en el año 2003 a 413 millones de pesos en el 2004.
69. Se incrementó en un 76% (comparado con el 2003), los aportes a ligas de deporte asociado, por valor de 5.858 millones de pesos. Se acordó un plan de pagos con Coldeportes de deuda acumulada de vigencias anteriores y se procedió al desembolso de los primeros 500 millones de pesos. De esta forma y dando cumplimiento al Plan de Mejoramiento se logró el levantamiento de la sanción aplicada en el 2003 por la Contraloría Departamental.

El Acceso a una Vivienda Digna

70. Se ha fortalecido el financiamiento de proyectos de vivienda urbana y rural con mayor participación de Alcaldías y comunidades a través de la firma de 125 convenios y 265 proyectos seleccionados por Findeter. De 5 municipios con proyectos de vivienda promovidos en el periodo 2001 - 2003, se pasó a 30 municipios con obras en ejecución. Se están construyendo 1.752 viviendas, generando 4.380 empleos y se lograron 1.835 subsidios urbanos y 226 rurales, que sumado a otros aportes superan los 26 mil millones de pesos.
71. Se recuperaron 806 subsidios de vivienda de interés social por valor de 5 mil millones de pesos que habían sido asignados entre los años 2001 y 2003, lográndose que durante el 2004 se construyeran las viviendas de igual número de familias en los municipios de Cali, Jamundí, Buga, Tuluá y Guacarí.
72. Se ha creado y puesto en marcha el Banco Virtual de Materiales de Construcción con la participación de 30 productores y comercializadores de la región, quienes vendieron 2.246 millones de pesos en 5 meses. El ahorro de esta acción colectiva significó un 30% de reducción de costos (674 millones de pesos) en los 50 proyectos de vivienda y que benefician a 2.865 familias de la parte urbana y rural.
73. La gestión financiera de la Secretaría de Vivienda y Desarrollo es un importante avance. De un presupuesto de cero pesos aprobado en noviembre de 2003, se lograron en el año 2004 recursos por valor de 2.556 millones de pesos, cuya ejecución está en pleno desarrollo.



Terminal Marítimo de Buenaventura.

Promover el incremento de la productividad, competitividad e innovación empresarial pública y privada en los sectores urbano y rural, para la generación y distribución más equitativa de ingresos; que fortalezca el tejido social y empresarial, y fomente la capacidad investigativa en ciencia y tecnología.

Acuerdos y Alianzas Estratégicas para la Competitividad

74. Se firmaron dos nuevos acuerdos de competitividad, uno a nivel regional en la cadena productiva Forestal y otro a nivel nacional con la cadena productiva de la Guadua. Estos acuerdos permiten priorizar la inversión dirigida a transferencia tecnológica, investigación aplicada, comercialización, mercadeo y fortalecimiento organizacional.
75. Se gestionó ante el Ministerio de Agricultura, a través de los Programas de Apoyo a la Microempresa Rural - PADEMER y de Alianzas Productivas, la asignación de recursos económicos, contribuyendo con ello a un mayor rendimiento en los cultivos de uva isabella y mora. Se ha obtenido la sostenibilidad de 300 hectáreas y de 100 empleos directos generados en el cultivo en ají tabasco, cayena y habanera y la permanencia de 50 hectáreas de cultivos hortifrutícolas de pequeños productores.
76. Se implementó el Sistema de Información Agrícola SISAV que permite analizar a través de mapas el comportamiento de veintidós cultivos prioritarios de los cuarenta y dos municipios del Valle del Cauca, facilitando el acceso a información de precios y programación de siembras a agricultores. En asocio con la corporación Biotec se ha estructurado el perfil y el marco conceptual para el manejo integral y aprovechamiento de 5 especies de frutales promisorios del Departamento con perspectivas de exportación.

Avances en la Política de Seguridad Agroalimentaria y Reactivación de las Economías Locales



Central de Abastecimientos del Valle S.A. CAVASA, ubicada en el Municipio de Candelaria.

77. Se gestionaron recursos ante ECOPETROL por un valor de 526 millones de pesos para programas de Seguridad Agroalimentaria que beneficia a 470 familias, en 10 municipios para el establecimiento de 160 unidades productivas. Igualmente, se firmó un convenio por valor de 232 millones de pesos con aportes del Comité de Cafeteros, el Departamento y 23 municipios en los cuales se establecerán huertos de patio o huertas caseras, beneficiando a 1.250 familias.
78. Se celebró un convenio con el INCODER por mil millones de pesos (\$1.000.000.000) para impulsar la diversificación de siembras con cultivos agroalimentarios mediante la compra y asignación de tierras a campesinos no propietarios y residentes en los municipios que conforman el área de desarrollo rural del sur oriente del Departamento.
79. Se viene contribuyendo con la reactivación de CAVASA y se apoyó la comercialización de 260 mil toneladas de alimentos frescos y procesados, lo cual representa un incremento del 10% en relación al año 2003. En asocio con CAVASA, las Cámaras de Comercio de Cali y Palmira y la Bolsa Nacional Agropecuario se realizó la primera Agorrueda de negocios con la participación de 300 productores. Al mismo tiempo, en el 90% de los municipios del Departamento los alimentos consumidos por niños y niñas en el programa de desayunos escolares, son producidos localmente.

80. En junio de 2004, se realizó en el Centro de Ferias y Exposiciones de la Industria de Licores del Valle, la primera feria Agro Empresarial con asistencia de 300 expositores y 20.000 visitantes. En este evento se llevó a cabo una rueda de negocios con transacciones por valor de 60 millones de pesos y negocios a futuro por 200 millones de pesos.
81. En asocio con la Fundación Progresemos de la Cámara de Comercio de Palmira, se establecieron tres (3) talleres de sericultura (2 en Palmira y 1 en Buga) para confección de prendas de seda por parte de mujeres cabeza de hogar y población desplazada, con cofinanciación de Organización Internacional de Migraciones - OIM y crédito del Banco Agrario del programa Mujer Rural. También se avalaron 30 micro créditos de hasta 2 millones, para un total de 24 millones de pesos a mujeres comercializadoras de pescado del terminal pesquero la Playita y de Asociación de Mujeres Distribuidoras y Comercializadoras de Pescado AMADIPEP en Buenaventura, con recursos del fondo rotatorio financiado por ECOPETROL.
82. La Industria de Licores del Valle ha iniciado un proceso de conversión de sus antiguas instalaciones en la ciudad de Cali en un Centro de Ferias y Exposiciones con la realización de 9 expos institucionales y 2 particulares. En las expos institucionales se abrió la oportunidad de comercialización para alrededor de 1.200 artesanos y microempresarios de los 42 municipios del Valle del Cauca.
83. Se adicionaron recursos por valor de 215 millones de pesos al convenio Gobernación - Fondo Nacional de Garantías, ampliando la garantía para los 638 créditos asignados a microempresarios por valor de 2.382 millones de pesos en las siguientes proporciones, 45% de los créditos a pequeños comerciantes, 35% a productores de lácteos, calzado y confecciones y, 20% a proveedores de servicios.
84. El valor de los créditos aprobados por Infivalle a los municipios y otros entes estatales, reportó un incremento del 40% al pasar de 16.728 millones de pesos en el 2003 a 23.486 millones de pesos en el 2004, para desarrollar proyectos de vivienda y brindar crédito para Mipymes. En el 2004, se financiaron créditos por 16.175 millones de pesos en comparación con los 6.603 millones de pesos colocados en el 2003.

Impulso al Sector Turístico Urbano y Rural



Tren Turístico en la Ruta Azúcar y Café, Cali - La Tebaida.

85. Como proyecto piloto en el 2004, se inició la puesta en marcha del Tren Turístico en la Ruta Azúcar y Café, de La Tebaida - Quindío a Cali, cubriendo una distancia de 346 kms. Este nuevo producto turístico que entró en funcionamiento el 15 de diciembre de 2004, permite reconocer el patrimonio cultural, natural y paisajístico de 10 municipios vallecaucanos y brinda oportunidades de empleo e ingresos alternativos a estas comunidades.
86. Se vincularon más municipios a la Ruta Turística Religiosa para un total de 23 municipios del Valle del Cauca, con actividades complementarias de promoción y seguridad como los corredores de seguridad, convivencia y recreación permanentes. Igualmente, en los Planes de Desarrollo de 30 municipios del Valle, se logró la inclusión y apertura de rubros para la inversión y promoción turística en áreas como el ecoturismo, agroturismo, turismo religioso, cultural y de playa, entre otros.
87. La Secretaría de Vivienda gestionó ante el Gobierno Nacional la consecución de 89 subsidios de vivienda productiva turística para los corregimientos de Juanchaco, Ladrilleros y La Bocana en Buenaventura.

88. Infivalle destinó 60 millones de pesos para la cofinanciación del Tren Turístico entre Cali y La Tebaida. En convenio con el municipio de Cali y la Fundación Cañasgordas, se concretaron 800 millones de pesos de la Alcaldía de Cali para la recuperación de la Hacienda Cañasgordas como centro histórico cultural, turístico y de convenciones que durante muchos años estuvo en total abandono y se aprobaron 1.000 millones de pesos de crédito por parte de Infivalle para financiar el proyecto.

Recuperación de las Vías Intermunicipales y Veredales

89. La Gobernación del Departamento del Valle del Cauca aportó a los municipios del Departamento la suma de 1.000 millones de pesos para la recuperación de maquinaria pesada, para el mantenimiento periódico y rutinario de 2.500 kilómetros de las vías secundarias y terciarias de la región. Esto ha contribuido a generar 350 empleos directos para operadores, mecánicos y ayudantes y 150 empleos indirectos. Lo mismo que ahorrar tiempo de operación y costos de mantenimiento de los vehículos que usan estas vías.
90. En asocio con el Comité Departamental de Cafeteros y las administraciones municipales se ejecutó el Programa de Trabajadores Camineros donde cada una de las partes aportó 432 millones de pesos para efectuar mantenimiento preventivo de las vías terciarias y secundarias, con lo cual se generaron 481 empleos directos en mano de obra no calificada de las diferentes regiones del Departamento del Valle del Cauca.
91. Se formularon, viabilizaron y gestionaron ante el Gobierno Nacional 29 proyectos del PLAN 2.500 kilómetros por valor de 100.000 millones de pesos de los cuales INVÍAS contrató en el año 2004, para ejecutarse a partir de enero del año 2005, obras por 9.299 millones de pesos para la rehabilitación y mejoramiento de las vías Cali - Candelaria, Rozo - Coronado; Caicedonia - Sevilla, La Unión - La Victoria y El Dovio - Quebradagrande. De igual manera, se ha facilitado los Equipos de Demarcación de Vías a los municipios de Bugalagrande, Caicedonia, Candelaria, Ginebra y Palmira, con los que se señalaron 60 kilómetros de vía.

92. Se destinaron 100 millones de pesos para la atención de emergencias viales en Candelaria, Buenaventura, Calima-Darién y Tuluá y en alianza con el Batallón Agustín Codazzi de Palmira, se atendieron las emergencias viales presentadas a principios del año 2004 en los municipios de El Dovio, Versalles, Riofrio, Trujillo, Bolívar, Ansermanuevo, El Águila, Argelia y El Cairo. Es de señalar que las emergencias viales en el Departamento se redujeron considerablemente durante el año 2004, gracias al Programa de Trabajadores Camineros y al de recuperación de maquinaria pesada.
93. En las Audiencias Sociales realizadas con los Alcaldes y Alcaldesas, los Concejos Municipales y la Comunidad, se concertó la ejecución de obras de Infraestructura Vial y Social en los 42 municipios por valor de 1.277 millones de pesos, para ello se suscribieron 66 Convenios Interadministrativos con los Alcaldes y Alcaldesas.

Conectividad y Telecomunicaciones



Antiguo Puente El Hormiguero, vía Cali - Puerto Tejada.

94. Se están realizando las obras de reconstrucción del puente El Hormiguero sobre el río Cauca por valor de 4.260 millones de pesos con la participación del Gobierno Nacional, el Departamento del Cauca, los municipios de Cali y Puerto Tejada, los empresarios y la Gobernación del Valle del Cauca, que realizó un aporte de 500 millones de pesos en el año 2004. Con esta obra se recuperará la conectividad entre dos polos de desarrollo industrial y poblacional como son los municipios de Cali con la zona de Ley Páez, los municipios de Puerto Tejada, Villarrica y Caloto y se reducirá los actuales tiempos de operación vehicular ocasionados por el desvío de 17 kilómetros adicionales que se deben recorrer entre la ciudad de Cali y el norte del Cauca.
95. Con el Comité Departamental de Cafeteros como ejecutor se está llevando a cabo la recuperación del puente vehicular sobre el río Zabaletas en la zona rural del Municipio de Buenaventura. El Departamento aportó 528 millones de pesos, 100 millones de pesos la Sociedad Portuaria de Buenaventura y 100 millones de pesos la Fundación de la Sociedad Portuaria. Con esta obra se beneficiarán 15.000 habitantes de 20 corregimientos y veredas de Buenaventura que utilizan la antigua vía al mar para su desplazamiento y el mercadeo de sus productos agrícolas.
96. Se comprometió en la vigencia del año 2004, la suma de 1.000 millones de pesos para la rehabilitación de la antigua vía Cali- Yumbo cuyas obras se ejecutarán en el 2005 por un valor total de 7.000 millones de pesos para lo cual también se cuenta con aportes del Municipio de Yumbo por 2.000 millones de pesos, de los empresarios por 3.000 millones de pesos y de la Gobernación por 2.000 millones de pesos.
97. Como resultado de iniciativas del Bloque Regional por el Desarrollo Económico y Social del Pacífico Vallecaucano, se logró que el Gobierno Nacional contratara por 67.177 millones de pesos con el Consorcio Progreso Buga el mantenimiento por cinco años del corredor vial Buenaventura - Buga y cuya fecha de inicio está proyectada para el primer trimestre del año 2005. Igualmente, que el Gobierno Nacional se haya comprometido públicamente a que antes del 31 de diciembre del 2005, esté terminada la vía alterna interna de Buenaventura.



Aeropuerto de Juanchaco - Ladrilleros en Buenaventura.

98. Mediante un trabajo conjunto entre la Armada Nacional con sede en Bahía Málaga y la Gobernación del Departamento del Valle del Cauca en el año 2004, se avanzó considerablemente en la ampliación de la pista del Aeropuerto de Juanchaco – Ladrilleros en Buenaventura, faltando solamente cien metros por construir para llegar a los 1.200 metros que tendrá como tramo final, lo que permitirá que aviones con capacidad para 40 pasajeros puedan llegar a esta importante región ecoturística del país.
99. Se destinaron 100 millones de pesos mediante convenio con el Comité de Cafeteros para el programa conjunto que se viene adelantando con las Alcaldías de Tuluá y Roncesvalle, lo mismo que con la Gobernación del Tolima, tendiente a recuperar y mejorar en tres años la vía Tuluá – Barragán – Roncesvalle – Ibagué, y así tener otra carretera alterna que comunique el Pacífico Vallecaucano con el centro sur oriental colombiano.

100. En coordinación entre la E.R.T., EMCALI y la Gobernación del Departamento del Valle del Cauca, el 30 de septiembre de 2004, se firmó el Contrato Adicional No. 2 con el Consorcio Siemens - Centelsa, obteniéndose los siguientes logros: pasar de US\$ 29.6 millones en el valor del contrato a US\$ 13.9 millones, eliminación del 9% de interés anual en dólares, disminución de la cuota mensual de US\$ 350.000 por tiempo indefinido a US\$ 165.000 durante 7 años. Estos cambios sustanciales al contrato permitieron que la E.R.T. pasara de una situación de iliquidez y de inviabilidad a ser una empresa con flujo de caja positivo y rentable.
101. El aumento estimado en 2.500 usuarios de Internet de la E.R.T. se superó ampliamente al registrarse 4.200 cuentas nuevas en diciembre de 2004 para un acumulado total de 39.000 usuarios. La E.R.T. mantiene las tarifas más bajas del mercado con una alta calidad en la prestación del servicio y en el año 2004, se inició la construcción de las redes y la instalación de los equipos para la operación de la E.R.T. en Buenaventura.

Alianzas Frente a Tratados de Libre Comercio

102. En asocio con el sector académico, gremial y con la Secretaría Técnica de la Fundación Planeta Valle, se ha orientado la formulación de la Agenda Interna preparatoria para responder a los retos que en materia de competitividad plantean los acuerdos que se están discutiendo en el marco de la negociación del Tratado de Libre Comercio - TLC.
103. En el año 2004, la Gobernación del Departamento del Valle del Cauca, ha contribuido a formar un frente común con la Alcaldía y el Concejo de Buenaventura, la bancada parlamentaria del Valle del Cauca, la Asamblea del Departamento, las Cámaras de Comercio de Buenaventura y Cali, y la Sociedad Portuaria de Buenaventura, para la elaboración de una propuesta que recoge los lineamientos de tipo social y económico requeridos para el desarrollo integral de Buenaventura, que aspiramos sean considerados por el Presidente de la República para la firma de un Pacto Social por Buenaventura y la promulgación de un documento Conpes.



Río Cauca

Promover la integración y el sentido de pertenencia regional, con el aprovechamiento de las potencialidades y de la multiculturalidad del territorio y el acceso equitativo a las opciones de desarrollo sostenible de cada subregión.

Integración y Desarrollo Regional

104. Se cuenta con un Plan de Desarrollo formulado mediante un proceso altamente participativo que proyecta el Programa de Gobierno frente a los desafíos del desarrollo regional al 2015. Se ha logrado estructurar el contenido de los Planes de Acción y el Plan Operativo Anual de Inversiones sobre las prioridades estratégicas establecidas en el Plan de Desarrollo Departamental *"Vamos Juntos por el Valle del Cauca"*.
105. Se constituyeron dos acuerdos de integración regional con el Centro Occidente y Sur del país con base en agendas de proyectos regionales de interés común. Se contribuyó al proceso de integración subregional con 19 municipios en el Centro del Valle del Cauca, con una agenda concertada de proyectos subregionales, destacándose el avance en la estrategia económica de la Agencia de Desarrollo Económico Local - ADEL del Centro del Valle, liderada por Tuluá.
106. Se remodeló y logró posicionar la Casa del Valle en Bogotá como una representación que proyecta y dignifica las potencialidades de los vallecaucanos, movilizandolos recursos externos que permitieron la realización de 17 eventos culturales, entre ellos el Festival de la Maceta y el Festival del Mecato Vallecaucano, con una asistencia de 10 mil personas y 72 expositores y talentos vallecaucanos entre artesanos, escritores y artistas.
107. Se ha promovido la integración entre los municipios de la región y otros Departamentos a través de la transmisión en directo y del desplazamiento de programas de Telepacífico a ferias y eventos culturales de las distintas localidades del suroccidente colombiano. Se logró una cobertura de 7'179.734 pobladores de la región surpacífico colombiana, con programaciones con énfasis en lo educativo, cultural y de entretenimiento, incrementando el número de horas semanales de programación pasando de 120 horas semanales en el 2003 a 129.5 en el 2004, con el 88% de la programación asumida por el canal.
108. Por gestión realizada entre la Gobernación del Valle del Cauca y la Gerencia de Telepacífico ante la Ministra de Comunicaciones y la Comisión Nacional de Televisión, se logró la licitación y adjudicación del contrato por 10.500 millones de pesos, para la instalación de la estación de televisión que había sido destruida por la guerrilla en septiembre del año 2003. Dicho contrato inicia su ejecución en el primer trimestre del año 2005 y la instalación mejorará considerablemente la señal de Telepacífico en todo el país.
109. Se registró una recuperación de la señal de televisión que pasó de un funcionamiento del 44% en el 2003, en las estaciones de transmisión, a un 94% de operación actual, garantizando así el acceso a la señal televisiva de los habitantes de los 4 Departamentos de la región surpacífico colombiana.

En Telepacífico, los ingresos totales en el año 2004 fueron de 6.667 millones de pesos y en el año 2003 fueron de 7.665 millones de pesos. Los gastos totales en el año 2004 fueron de 6.638 millones de pesos y en el año 2003 fueron de 6.904 millones de pesos.

Aprovechamiento Racional de los Recursos Naturales

110. El Programa Abastecimiento de Acueductos Rurales P.A.A.R. financiado por la Gobernación, la C.V.C., Acuavalle, el Comité de Cafeteros, el Instituto CINARA de Univalle y los municipios, logró la ampliación de la cobertura en abastecimiento de agua rural segura, atendiendo a una población de 29.312 habitantes a través de 49 acueductos terminados en 16 municipios y a 31.154 habitantes a través de 36 obras en ejecución en 18 municipios. Esto nos permite contar hoy en día con un cubrimiento total para el año 2004 de 60.466 habitantes, incrementando la cobertura en relación con el año 2003 en un 24%. Una vez terminados estos acueductos, se entregan para su administración a la comunidad a través de sus Juntas Administradoras y hasta la fecha se han conformado 61 Comités de Veeduría Ciudadana.
111. El P.A.A.R. en el año 2004 invirtió \$ 11.410 millones de pesos en los programas antes anotados y en 159 obras completamente estudiadas y 49 en proceso de estudio. Del total de estos recursos de inversión se adeudan 939 millones de pesos al Comité de Cafeteros.
112. ACUAVALLE presta los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado sanitario a 537.000 habitantes ubicados en 33 cabeceras municipales y 6 corregimientos del Valle del Cauca. El 66% de esta población corresponde a estratos 1 y 2. Con una inversión en el 2004, de 3.291 millones de pesos en reposición de redes y rehabilitación de plantas de tratamiento de agua potable se generó 876 empleos directos e indirectos y se mantuvo la cobertura de los servicios en el 100%.
113. En junio de 2004, el componente cargo fijo de acueducto y alcantarillado se disminuyó en promedio en 2 mil pesos, es decir, en un 28% al pasar de 7 mil pesos a 5 mil pesos mensuales.
114. Entre la Gobernación del Valle del Cauca, la C.V.C., Corpocuenas, los municipios y entidades privadas, se firmó un convenio en el año 2004 para trabajar de manera conjunta por la recuperación y protección del río Cauca.
115. El Departamento cuenta hoy con una metodología y una estrategia clara para el cumplimiento de la Ley de protección de riberas. Se llevaron 7 acuerdos con propietarios para un incremento de 87 hectáreas de área reforestada, el 17% de los humedales se encuentran hoy mejor protegidos, enfatizando las intervenciones en el río Cauca y en la laguna de Sonso, como ecosistemas estratégicos.

116. Como una estrategia masiva de educación ambiental se instaló la celebración de la Primera Feria del Agua en el mes de marzo de 2004, en el Centro de Ferias y Exposiciones de la Industria de Licores del Valle, a la que concurrieron 12.000 personas, de ellos 8.000 estudiantes y más de 130 expositores.
117. Se avanza en un modelo de manejo integral de residuos sólidos domiciliarios en pequeñas poblaciones. Se terminó la fase de construcción y puesta en marcha de tres plantas de manejo de integral de residuos domiciliarios en el Municipio de Bolívar.
118. Se realizaron convenios con la C.V.C. durante la vigencia del 2004 por 1.647 millones de pesos orientados hacia la estructuración del sistema de ordenamiento territorial del Valle del Cauca, el desarrollo de la exposición de ecosistemas estratégicos del Museo de Ciencias Naturales del Valle del Cauca, la recolección de información para el mejoramiento de los sistemas de abastecimiento y calidad del agua en localidades rurales, la mitigación del impacto ambiental de las actividades agropecuarias mediante parcelas agro ecológicas, la educación ambiental, la siembra de dos hectáreas de guadua en la estación del Vínculo en Tuluá y la identificación, valorización y priorización de sitios de interés para el turismo ecológico.

Saneamiento Ambiental y Atención de Emergencias

119. Se adelantaron programas de control de la malaria en 207 mil viviendas del Valle del Cauca y para la disminución del vector transmisor del Dengue en el 64% de los municipios del Valle del Cauca.
120. Se garantizó la buena calidad de los productos alimenticios y materias primas que ingresan por los puertos de Buenaventura y el Aeropuerto Alfonso Bonilla Aragón de Palmira, tras una inspección sanitaria de 1.4 millones de toneladas de alimentos y materias primas de importación.
121. Se atendieron emergencias producidas por ola invernal en 20 municipios del Departamento con el concurso de la nación realizando una inversión de 150 millones de pesos en ayuda humanitaria, dando cobertura a 869 familias afectadas. Ante la emergencia generada por el Sismo del 15 de noviembre del año 2004, se asignaron recursos del Departamento del Valle del Cauca por valor de 1.000 millones de pesos para contribuir con los damnificados del Sismo.



Marcha del Silencio - 1º de Octubre de 2004.

Promover una cultura democrática, de paz, convivencia, reconciliación y perdón, donde los seres humanos, sus derechos y deberes sean lo primero.

Construcción Colectiva de la Convivencia, la Paz y la Reconciliación



122. Se contribuyó al desarrollo de una cultura democrática y de paz a través de jornadas como las del 23 de abril, el 1 de octubre y el 10 de diciembre de 2004, denominada “Acciones de Vida” y movilizaciones ciudadanas bajo el lema “No matarás, construye con tu hermana y con tu hermano”. Se llevaron a cabo jornadas de capacitación a Jueces de Paz y a la comunidad en la resolución dialogante de conflictos. Se conformó la Mesa Departamental de Justicia de Paz, se entregaron 10 computadores para la actividad de los Jueces de Paz en diversos municipios del Departamento y de manera permanente en diversos medios de comunicación se promovieron reflexiones y opiniones favorables a la paz, la convivencia pacífica, la reconciliación y el perdón.
123. El Gobierno Departamental abanderó el respeto a los derechos humanos y ha mantenido su posición a favor del Acuerdo Humanitario para el logro de la liberación de las personas secuestradas entre ellas los 12 diputados del Valle del Cauca. Se integró el Consejo Departamental de Paz y se creó la Mesa Departamental de Derechos Humanos y del Derecho Internacional Humanitario - DIH.

124. El Departamento del Valle del Cauca se integró al Plan Nacional de Cultura y Convivencia, con la instalación de la Mesa Departamental y la formulación del Plan Departamental de Cultura y Convivencia con la participación de 25 municipios del Valle del Cauca.
125. Se capacitaron 3.000 educadores de los 42 municipios del Departamento en programas de resolución pacífica de conflictos y en 57 de las instituciones educativas se han organizado y tienen en funcionamiento los comités institucionales de resolución de conflictos. Se realizó con la participación de 1.300 integrantes de las comunidades educativas y de la sociedad civil el Sexto Foro Educativo Departamental: "Las Competencias Ciudadanas una Oportunidad de Educar para Construir una Cultura de Paz y Convivencia".
126. Se desarrolló un ejercicio de construcción colectiva de una constituyente infantil por la convivencia pacífica, que vinculó 2.162 niños y niñas entre los 8 y los 13 años de edad de los 42 municipios.
127. En coordinación con el Gobierno Nacional, las Alcaldías, las Fuerzas Militares y de Policía y demás organismos de seguridad y judiciales del Estado, se ha contribuido a la disminución de la mayoría de los delitos en el Valle del Cauca. Reconocemos que en el caso de las muertes violentas, éstas con relación al año 2003, se incrementaron en el año 2004, pero debemos anotar que aproximadamente el 65% de las mismas obedecieron a enfrentamientos entre bandas de criminalidad organizada al servicio del narcotráfico, de delincuencia organizada como las denominadas oficinas de cobro y pandillas de delincuencia común. Igualmente estas muertes violentas son resultado de enfrentamientos armados entre grupos guerrilleros y paramilitares, lo mismo que de acciones de las fuerzas militares y de policía contra grupos ilegales.
128. Se contribuyó con 468 millones de pesos para la consecución de algunos elementos logísticos y de comunicación para las fuerzas militares y de policía.
129. En el año 2004, se llevaron a cabo 6 procesos de retorno integral que involucraron a 1.983 personas. Igualmente se acompañaron 2 procesos espontáneos de retornos de 2 comunidades en Tuluá y planes de acompañamiento para el desarrollo de las localidades de la población afectada. Esto ha sido posible gracias al desarrollo de un convenio con la Organización Internacional de Migraciones - OIM, que se ha venido ejecutando de manera conjunta con la Gobernación del Departamento del Valle del Cauca a través de la Oficina de Gestión de Paz.

130. El día 31 de diciembre de 2004, la Gobernación del Valle del Cauca, con la colaboración de la Alcaldía de Santiago de Cali y de diversos empresarios del Sector Privado, promovió y realizó la fiesta de recibimiento del año 2005 en la Plazoleta de San Francisco de Cali, patrimonio cultural de nuestro país. Fiesta que contó con una asistencia aproximada de ocho mil personas y la cual fue vista por millones de personas en Colombia y en el exterior, gracias a la transmisión en directo de Telepacífico, colocándonos así, a la altura de otras ciudades del mundo que reciben el nuevo año en sus plazas públicas simbólicas.



Plazoleta San Francisco - Fiesta de recibimiento del año 2005.

Como se ha podido observar en la presente rendición pública de cuentas, paso a paso, hemos ido consolidando el manejo integral de las finanzas del Departamento en cada una de sus entidades, bajo el lema “Mejorar los ingresos y priorizar la inversión social”. Esta realidad es la que nos ha llevado a manifestarle a los dueños de los bancos, quienes en el año 2004 obtuvieron utilidades aproximadas a 3 billones de pesos, que no estamos

interesados en la renegociación de nuestra propia deuda, sino fundamentalmente en la rebaja o condonación del 10% del total de las deudas que todos los municipios y departamentos tenemos con ellos, a fin de que los dineros que se liberen por la misma, se destinen única y exclusivamente a programas de alimentación y educación de niños y niñas pobres, así como madres lactantes y gestantes de la población, urbana y rural, más pobre de Colombia.

El mejor cliente que tienen los bancos es el Estado, incluyendo los Municipios y los Departamentos, pero el Estado no es un ente abstracto y los recursos del mismo, provienen de los impuestos que pagamos los ciudadanos y ciudadanas. Por lo tanto, es de elemental justicia que les reclamemos unos recursos para amortiguar el hambre de miles de niños y niñas, mucho más, cuando ha sido la propia población, la que con sus impuestos ha ido en ayuda de los bancos cuando los mismos han estado en dificultades económicas.

No es justo que mientras millones de niños y niñas viven en la miseria, sectores muy beneficiados por la riqueza sean insolentarios e insensibles frente a ese drama o, peor aún, que se force, día a día, a que los municipios y departamentos tengan que destinar más recursos al pago de intereses bancarios y menos a la inversión social.

Igualmente reconocemos que en los logros que acabamos de reseñar contribuyeron también, el Gobierno Nacional, los Alcaldes y Alcaldesas de los 42 municipios del Valle del Cauca, el sector empresarial, la bancada parlamentaria del Valle del Cauca, la Asamblea Departamental, los Concejos Municipales, el sector académico, los organismos de control del Estado, las fuerzas militares, de policía y de seguridad del Estado, la comunidad internacional, la Iglesia Católica y demás Iglesias Cristianas, y muy diversos sectores de la sociedad vallecaucana urbana y rural.

Estamos convencidos que estos esfuerzos conjuntos comienzan a dar resultado en la perspectiva de un Valle del Cauca mejor, con mayor reactivación económica, con mayor bienestar social, mayor conciencia de la necesidad de convivir pacíficamente, pero también de tener más sentido de pertenencia y de orgullo por todo lo que estamos haciendo en nuestro Departamento.

Por eso, una vez más, reiteramos que gobernar tiene sentido, que la democracia tiene sentido, en el Valle del Cauca, en Colombia o en cualquier parte del mundo, si primero son los seres humanos y, de manera prioritaria, los niños y las niñas.